



**AVISO DE CONVOCATORIA
CONCURSO PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES Y PRESUPUESTADAS
CONCURSO PUBLICO N°01-2016-TUMBES**

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES

I. FINALIDAD DEL CONCURSO DE SELECCIÓN

Cubrir 13 plazas vacantes y presupuestadas, en las diversas dependencias de la Corte Superior de Justicia de Tumbes.

II. REQUISITOS GENERALES PARA SER CONSIDERADO POSTULANTE

Los requisitos generales que debe cumplir cada postulante serán los siguientes:

- a. No haber sido sancionado con medida disciplinaria en los seis (06) meses anteriores a la fecha en que presenta su postulación.
- b. No incurrir en incompatibilidad por razón del parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por matrimonio y unión de hecho, previsto en el artículo 42° de la Ley N° 29277, Ley de la Carrera Judicial.
- c. En caso de ser ex trabajador de alguna entidad de la administración pública, no haberse extinguido el vínculo laboral por causal de despido o destitución; renuncia con incentivos o, en caso de haberse retirado voluntariamente, no tener registrado en su legajo personal una observación o recomendación negativa escrita por el órgano de control interno o quien haga sus veces.

III. ASPECTOS DE INTERÉS

En el presente concurso, la postulación se efectuará a través del Aplicativo de Postulación, Selección y Evaluación de Personal, el cual se encuentra en la dirección de enlace Oportunidad Laboral de la página Web institucional (www.pj.gob.pe), en el cual se encuentran las Bases, los Perfiles de los Puestos y el Cronograma del Concurso.

- Para acreditar su inscripción al concurso, el postulante debe obtener el reporte impreso de la Ficha de Postulación del Aplicativo de Selección de Personal. El detalle de las plazas con sus perfiles estarán disponibles desde el 04 al 06 de abril de 2016, la postulación podrá realizarse vía Web desde el 07 al 08 de abril de 2016 (hasta las 12:00 de la media noche), de acuerdo al cronograma publicado.
- **ES DE ENTERA RESPONSABILIDAD DEL POSTULANTE VISITAR LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL, EN EL ENLACE DE OPORTUNIDAD LABORAL, A FIN DE TOMAR CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LAS ETAPAS, FECHAS DE EVALUACIONES Y RESULTADOS DE LAS MISMAS.**
- Los postulantes que pasen a la Entrevista Personal presentarán sus documentos en la Mesa de Partes de la Sede Central de Corte Av. Panamericana Norte K.m. 4.5 Tumbes, en la fecha señalada en el cronograma. Estos documentos no se devolverán al postulante, por ningún motivo, ya que formarán parte del acervo documentario del concurso.

Las consultas se efectuarán a través del teléfono N° 072-596530 Anexo 20106

La Comisión Permanente de Selección